

COMITE FRANCIA DE SOLIDARIDAD CON LOS PRISIONEROS POLITICOS DE COLOMBIA

<https://libertadprisionerospoliticoscolombia.net>

Contacto: colsolpripol@proton.com



Del preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

« Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana;

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias;

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión; »

De abril à junio del 2021, el pueblo colombiano y en particular la juventud de Cali, salieron a la calle en protesta contra las políticas implementadas por el presidente Iván Duque, fiel representante del imperialismo norteamericano y del sector oligárquico encabezado por el fascista y asesino Álvaro Uribe.

Durante las protestas, las fuerzas de seguridad del Estado, apoyadas por los sectores de la extrema derecha dirigidos por Uribe, cometieron cientos de asesinatos, y desapariciones forzadas, además de torturas (como las comprobadas en el almacén Éxito de Cali, propiedad del grupo francés Casino), agresiones sexuales incluidas violaciones, mutilaciones, etc. Delitos que se encuentran ampliamente documentados y resaltados en los informes de la Comisionada de Naciones Unidas y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y por los cuales la impunidad alcanza el 100%. Estas acciones de los órganos legales e ilegales del Estado tenían como propósito aterrorizar la población y acallar las justas reivindicaciones populares.

Insatisfechos con la brutal represión y el terrorismo de Estado, la oligarquía colombiana, a través de la Fiscalía General de la Nación, continua su política de represión: centenares de personas han sido detenidas este año por su presunta participación en las protestas y en las acciones de defensa y de justicia popular que debió asumir el pueblo colombiano. Incluso participantes en las mesas de negociaciones convocadas por el alcalde de Cali, se encuentran detenidos en espera de un juicio, expuestos a condenas de decenas de años de prisión.

Conscientes de la instrumentalización de la “justicia” aplicada a lo largo de toda la existencia del Estado colombiano para acallar a sus opositores:

Llamamos à todos los pueblos del mundo, à los amantes de la paz y la democracia, à unirse a nuestras voces para reclamar la liberación inmediata y sin condiciones de todos los detenidos políticos colombianos.

Exigimos la aplicación real e integral de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para un pueblo que à más de 200 años de independencia de la corona española sigue reclamando el poder disfrutar de los principios que esta recoge.

Exigimos del actual presidente Gustavo Petro (primer presidente colombiano de izquierda, elegido con los votos de las clases y organizaciones populares, que han depositado en él sus anhelos de cambio), pronunciamientos claros y acciones concretas sobre la situación de los detenidos políticos y su liberación de acuerdo a las promesas hechas.

Igualmente hacemos un llamado para difundir esta información, participar y contribuir a las acciones urgentes que se van a llevar a cabo en diferentes países, para denunciar la situación y recaudar fondos con el objetivo de brindar a los detenidos una defensa digna y en apoyo a sus familias.

Comité Francia de Solidaridad con los Prisioneros Políticos de Colombia

Paris, noviembre 2022